

ÁNGEL MARÍA GONZÁLEZ ARIÁS, en calidad de Portavoz del GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, según lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de este Ayuntamiento, formula la siguiente MOCIÓN para su inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario:



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace justo 1 año, en el pleno ordinario de julio de 2020, desde el PSOE reclamábamos y así quedó aprobado, que el centro de salud 'Ángel Salvatierra' fuese el 5º centro de salud de la ciudad con medios y recursos propios. Además instábamos al gobierno andaluz a mantener las urgencias y especialidades en el centro de salud Virgen de El Carmen.

12 meses después, nos encontramos con un centro de salud nuevo y terminado que el gobierno andaluz del PP y Cs no dota de los recursos necesarios y que, por tanto, permanece cerrado. Y ello, a pesar de encontrarnos en plena pandemia.

El centro de salud 'Ángel Salvatierra' ha sido muy demandado, luchado y reivindicado por la ciudadanía portuense; ya que se trata de una infraestructura muy necesaria que, lamentablemente, lleva ya 2 años construido y cerrado. Y sobre el que se cierne la preocupación por el posible desdoble de personal médico del centro de salud de Pinillo Chico a éste nuevo. Medida que, en nada, mejorará la atención sanitaria en la zona, es más, la empeorará al tener que estar atendiendo en dos centros diferentes el mismo personal.

Asimismo, desde la ciudadanía portuense existe preocupación por la posibilidad de derivar a la sanidad concertada las urgencias y algunas especialidades del centro de salud Virgen de El Carmen, decisión contra la que se han levantado voces de usuarios especialmente preocupados por esta posibilidad.

Dado que, ha pasado 1 año y seguimos sin tener seguridad de qué va a ocurrir con ambos centros de salud; presentamos al Pleno la siguiente MOCIÓN:

1. Instar al equipo de gobierno a realizar las gestiones necesarias para que el centro de salud 'Ángel Salvatierra' cuente con los medios humanos y materiales necesarios para convertirse en el 5º centro de salud de la ciudad, y no un desdoble de otros centros ya existentes.
2. Instar al equipo de gobierno a llevar a cabo las gestiones necesarias para que la Junta de Andalucía mantenga las urgencias y las especialidades en el resto de los centros sanitarios de la ciudad.

Lo cual respetuosamente se propone a la consideración de los/as Compañeros/as de
Corporación, en El Puerto de Santa María a 6 de julio de 2021



Fdo.: Ángel María González Arias
Portavoz Grupo Municipal Socialista

ILMO. SR. PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA